



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

R-CDNAT-2014-591

SALTA, 07 de Noviembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.786/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1713 – relacionada a la renuncia del Ing. Marcelo Nahuel Morandini – al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Ecología” de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 15 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 28 de octubre de 2014, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias,

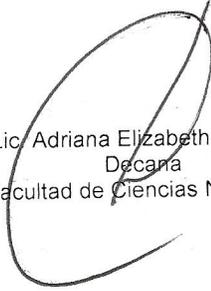
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-1713 – relacionada a la renuncia del Ing. MARCELO NAHUEL MORANDINI– al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Ecología” de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 15 de octubre de 2014, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Morandini, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dra. Teresita del Valle Ruiz  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales